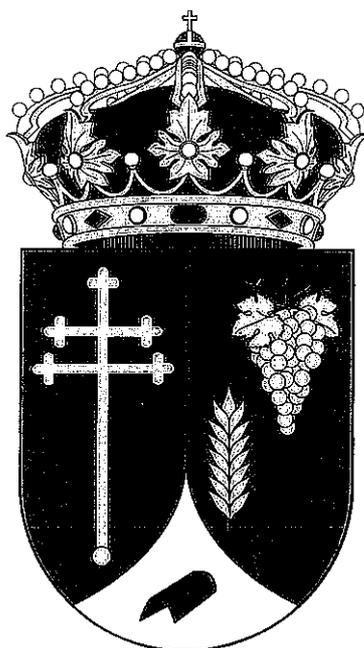


PLAN DE EJECUCIÓN DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES
Y DE REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS E INMUEBLES MUNICIPALES YA
EXISTENTES

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE COBEJA (TOLEDO)

MEMORIA VALORADA PREVIA



ACERADO EN PLAZA DE LA IGLESIA Y
CALLES REAL, FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA
FUENTE, CASTILLA Y PANTOJA,
E ISLETA Y SEÑALIZACIÓN DEL CRUCE
DE LA CALLE AGUSTÍN CANO
SANTAYANA CON CAMINO DEL MOLINO

PLAN DE EJECUCIÓN DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y DE REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS E INMUEBLES MUNICIPALES YA EXISTENTES	ACERADO EN PLAZA DE LA IGLESIA Y CALLES REAL, FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE, CASTILLA Y PANTOJA, E ISLETA Y SEÑALIZACIÓN DEL CRUCE DE LA CALLE AGUSTÍN CANO SANTAYANA CON CAMINO DEL MOLINO	
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE COBEJA (TOLEDO)		
Fecha: JULIO-2018	MEMORIA VALORADA	

ÍNDICE

- 1.- Objeto de la memoria
- 2.- Condicionantes de memoria. Normas generales de la subvención
 - 2.1.- Objeto
 - 2.2.- Beneficiarios / Destinatarios
- 3.- Descripción de las obras
- 4.- Valoración.

1.- OBJETO DE LA MEMORIA

La Plaza de la Iglesia y las calles Real, Félix Rodríguez de la Fuente, Castilla y Pantoja están en el casco urbano de Cobeja.

Sus aceras se encuentran en mal estado, acabadas casi en su totalidad en mortero o en hormigón pobre en masa, que se encuentra agrietado, alabeado y desconchado y levantado en muchas zonas.

Algunos tramos están pavimentados con baldosas hidráulicas de cemento, con pastillas rectangulares en relieve.

Se pretende pavimentar algunos tramos de sus aceras, los indicados en el plano adjunto, con ese mismo tipo de baldosa, y dar una homogeneidad y un buen acabado a las aceras.

Por otra parte, el cruce de la calle de Agustín Cano de Santayana y el camino del Molino está muy mal resuelto y es conflictivo. Las Normas Subsidiarias de Cobeja prevén en ese cruce una rotonda, pero de tal manera que en ella confluyen cuatro polígonos, y el desarrollo de cada uno de ellos conlleva la ejecución de un cuarto de rotonda.

Se han ejecutado tres cuartos, pero la acera del noroeste es convexa en vez de cóncava, con lo que realmente no existe ese cuarto a efectos de

PLAN DE EJECUCIÓN DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y DE REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS E INMUEBLES MUNICIPALES YA EXISTENTES	ACERADO EN PLAZA DE LA IGLESIA Y CALLES REAL, FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE, CASTILLA Y PANTOJA, E ISLETA Y SEÑALIZACIÓN DEL CRUCE DE LA CALLE AGUSTÍN CANO SANTAYANA CON CAMINO DEL MOLINO	
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE COBEJA (TOLEDO)		
Fecha: JULIO-2018	MEMORIA VALORADA	

circulación rodada, y el cuarto noreste no se ha ejecutado. De manera que sólo existen a efectos de tráfico los cuartos sureste y suroeste.

Ese cruce está señalizado muy precariamente y en la calle Agustín Cano Santayana se pretende ordenar el tráfico con una isleta y con señalización horizontal y vertical.

Esta memoria valorada tiene por objeto describir, justificar y valorar de forma estimada las obras necesarias para realizar esta pavimentación de aceras y la isleta señalada.

2.-CONDICIONANTES DE LA MEMORIA. NORMAS GENERALES DE LA SUBVENCIÓN

2.1.- Objeto

La Diputación Provincial de Toledo concederá subvenciones de capital con destino a la financiación de inversiones financieramente sostenibles de las entidades locales de la Provincia de Toledo.

Se trata de inversiones en obras y equipamientos locales e inversiones en infraestructuras que pueden pertenecer a varios grupos de programas. En este caso, "Pavimentación de vía pública".

2.2.- Beneficiarios / Destinatarios

De conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones para la financiación del programa denominado Plan de Ejecución de Nuevas Infraestructuras Municipales y de Reparación y Rehabilitación de Infraestructuras e Inmuebles Municipales publicadas en el BOP nº 120 de fecha 26-06-2018, serían los Ayuntamientos y E.A.T.I.M. de la provincia de Toledo,.

<p>PLAN DE EJECUCIÓN DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y DE REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS E INMUEBLES MUNICIPALES YA EXISTENTES</p>	<p>ACERADO EN PLAZA DE LA IGLESIA Y CALLES REAL, FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE, CASTILLA Y PANTOJA, E ISLETA Y SEÑALIZACIÓN DEL CRUCE DE LA CALLE AGUSTÍN CANO SANTAYANA CON CAMINO DEL MOLINO</p>	
<p>EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE COBEJA (TOLEDO)</p>		
<p>Fecha: JULIO-2018</p>	<p>MEMORIA VALORADA</p>	

3.- DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Aceras:

Se picará y levantará todo el mortero y el hormigón en masa de las soleras de las aceras, y se saneará y regularizará su subbase donde proceda. También se levantarán los bordillos.

Se respetarán las instalaciones existentes, sus pasos y sus registros.

Se recibirán los bordillos nuevos sobre una base de hormigón en masa. Se hará una solera de hormigón en masa de 10 cm de espesor, y sobre ella se recibirán con mortero de cemento y arena de río las baldosas hidráulicas de cemento, de 30 x 30 cm², con relieves en forma de pastillas rectangulares.

Isleta y señalización del cruce:

Se picará y rascará el asfalto existente para que tenga buena base de agarre. Se picará y rozará el borde para la colocación de los bordillos.

Se recibirán los bordillos sobre una base de hormigón en masa. Se hará una solera de hormigón en masa de 10 cm de espesor, y sobre ella se recibirán con mortero de cemento y arena de río las baldosas hidráulicas de cemento, de 30 x 30 cm², con relieves en forma de pastillas rectangulares.

Se pintarán las marcas viarias con pintura acrílica sobre el asfalto existente y se colocarán señales verticales de tráfico.

4.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras descritas se realizarán en un plazo de dos meses desde su adjudicación.

PLAN DE EJECUCIÓN DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y DE REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS E INMUEBLES MUNICIPALES YA EXISTENTES	ACERADO EN PLAZA DE LA IGLESIA Y CALLES REAL, FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE, CASTILLA Y PANTOJA, E ISLETA Y SEÑALIZACIÓN DEL CRUCE DE LA CALLE AGUSTÍN CANO SANTAYANA CON CAMINO DEL MOLINO	
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE COBEJA (TOLEDO)		
Fecha: JULIO-2018	MEMORIA VALORADA	

5.- VALORACIÓN

CAPÍTULO 1 ACERAS

01.01 m2 PICADO DE SOLERA EXISTENTE, REGULARIZACIÓN

Picado de la solera existente de mortero de cemento y arena de río o de hormigón pobre y, en su caso, levantado de baldosas existentes, con regularización de la sub-base donde sea necesario, incluso carga y transporte de escombros y productos sobrantes a gestor de residuos autorizado.

C/. Castilla	96,50	0,90	86,85			
C/. Félix Rodríguez de la Fuente	41,33	1,15	47,53			
	38,55	0,95	36,62			
C/. Real	32,10	1,35	43,34			
C/. Pantoja	42,00	0,90	37,80			
	61,76	0,90	55,58			
Callejón Plaza de la Iglesia	33,29	3,00	99,87			
	18,00	2,50	45,00			
	22,00	0,90	19,80			
	16,50	1,50	24,75			
	12,83	3,30	42,34			
	6,30	0,60	3,78			
	10,85	3,10	33,64			
	15,30	0,50	7,65			
				584,55	17,01	9.943,20

01.02 m LEVANTADO Y REPOSICIÓN DE BORDILLOS

Demolición y levantado de bordillos existentes, incluso carga y transporte de escombros y productos sobrantes a gestor de residuos autorizado, y colocación de bordillo de hormigón monocapa gris de 9-10 x 20 cm, arista exterior biselada, colocado sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I de 10 cm de espesor, rejuntado, relleno y limpieza.

C/. Castilla	96,50		96,50			
C/. Félix Rodríguez de la Fuente	41,33		41,33			
	38,55		38,55			
C/. Real	32,10		32,10			
C/. Pantoja	42,00		42,00			
	61,76		61,76			
Plaza de la Iglesia	22,00		22,00			
	16,50		16,50			
	12,83		12,83			
	6,30		6,30			
	10,85		10,85			
	15,30		15,30			
				396,02	15,23	6.031,38

01.03 m2 PAV. BALDOSA CEM. PASTILLAS 30X30 cm2.

Pavimento de baldosa hidráulica color de 30x30 cm2 con resaltes rectangulares tipo pastilla, sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I de 10 cm de espesor, sentada con mortero de cemento, i/p.p. de reposición de bordillos rotos, junta de dilatación, enlechado y limpieza.

Med. 01.01				584,55	32,94	19.255,08
				TOTAL CAPÍTULO 01. ACERAS		35.229,66

PLAN DE EJECUCIÓN DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y DE REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS E INMUEBLES MUNICIPALES YA EXISTENTES	ACERADO EN PLAZA DE LA IGLESIA Y CALLES REAL, FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE, CASTILLA Y PANTOJA, E ISLETA Y SEÑALIZACIÓN DEL CRUCE DE LA CALLE AGUSTÍN CANO SANTAYANA CON CAMINO DEL MOLINO	
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE COBEJA (TOLEDO)		
Fecha: JULIO-2018	MEMORIA VALORADA	

CAPÍTULO 2 ISLETA Y SEÑALIZACIÓN DEL CRUCE

02.01 m ROZA ASF. Y BORDILLO H. MONOC GRIS 9-10X20 CM

Rozado y levantado con compresor de firme asfáltico de espesor variable, incluso retirada y carga de productos sobrantes y escombros y transporte a gestor de residuos autorizado, y posterior colocación de bordillo de hormigón monocapa gris de 9-10 x 20 cm, arista exterior biselada, sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I de 10 cm de espesor, rejuntado, relleno y limpieza.

Isleta	8,50	8,50			
	5,00	5,00			
	9,00	9,00			
			22,50	17,24	387,90

02.02 m2 PAV. BALDOSA CEM. PASTILLAS 30X30 cm2.

Pavimento de baldosa hidráulica color de 30x30 cm2 con resaltes rectangulares tipo pastilla, sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I de 10 cm de espesor, sentada con mortero de cemento, i/p.p. de reposición de bordillos rotos, junta de dilatación, enlechado y limpieza.

	8,50	2,20	18,70		
				18,70	32,94
					615,98

02.03 ud SEÑAL CICULAR REFLEXIVA D.G. D=60 cm.

Señal circular de diámetro 60 cm, reflexiva nivel III (D.G.) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.

			2	155,44	310,88
--	--	--	---	--------	--------

02.08 ud SEÑAL TRIANGULAR REFLEXIVA D.G. L=70 cm.

Señal triangular de lado 70 cm, reflexiva nivel III (D.G.) y troquelada, incluso poste galvanizado de sustentación y cimentación, colocada.

			1	176,50	176,50
--	--	--	---	--------	--------

02.01 m MARCA VIAL ACRÍLICA ACUOSA 10 cm

Marca vial reflexiva blanca/amarilla de 10 cm de ancho, ejecutada con pintura acrílica de base acuosa con una dotación de 720 g/m2 y aplicación de microesferas de vidrio con dotación de 480 g/m2.

	24,97	24,97			
			24,97	3,49	87,15

TOTAL CAPÍTULO 02. ISLETA Y SEÑALIZACIÓN CRUCE 1.578,41

TOTAL VALORACIÓN DE EJECUCIÓN MATERIAL	36.808,07
Gastos generales (13%).....	4.785,05
Beneficio industrial (6%).....	2.208,48
PRESUPUESTO DE CONTRATA (ANTES DE IVA).....	43.801,60
I.V.A. (21%).....	9.198,34
TOTAL PRESUPUESTO DE CONTRATA, IVA INCLUIDO.....	52.999,94

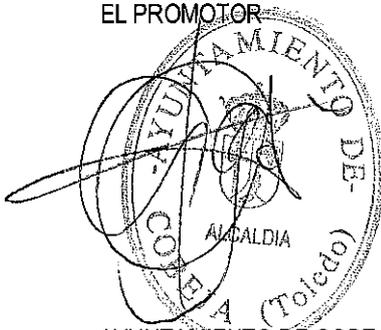
(Los costes de gestión de residuos, de seguridad y salud, de control de calidad, y otros auxiliares van incluidos proporcionalmente en los precios unitarios señalados, y serán a cuenta del constructor).

<p>PLAN DE EJECUCIÓN DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y DE REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS E INMUEBLES MUNICIPALES YA EXISTENTES</p>	<p>ACERADO EN PLAZA DE LA IGLESIA Y CALLES REAL, FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE, CASTILLA Y PANTOJA, E ISLETA Y SEÑALIZACIÓN DEL CRUCE DE LA CALLE AGUSTÍN CANO SANTAYANA CON CAMINO DEL MOLINO</p>	
<p>EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE COBEJA (TOLEDO)</p>		
<p>Fecha: JULIO-2018</p>	<p>MEMORIA VALORADA</p>	

La presente valoración de presupuesto de contrata, IVA incluido, asciende a la cantidad de **CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS.**

En Cobeja (Toledo), 10 de julio de 2018

EL PROMOTOR



AYUNTAMIENTO DE COBEJA

EL ARQUITECTO



SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES